

San Juan de Pasto, 4 de febrero de 2020

Señores
RESGUARDO INDÍGENA DE ILES
Atn. José Elías Morillo / Gobernador Resguardo
Atn. Corporación Indígena del Resguardo de Iles
Tel. 315 530 55 59
Casa Cabildo- Iles


Referencia: **Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015 Rumichaca-Pasto.**

Asunto: **Respuesta oficio R-02-2020012800212 "Solicitud apoyo económico para el desarrollo de la celebración del Acto Sagrado de Purificación de insignias en el Resguardo de Iles"**

Respetado Gobernador

Por medio del presente, nos permitimos manifestar que, en respuesta a su solicitud presentada en el oficio R-02-2020012800212, la Concesionaria atendió de manera favorable su petición, para lo cual, se coordinó con usted el apoyo a brindar por parte de la empresa para el "acto sagrado de purificación de insignias".

Sin otro particular.



GERMÁN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.
Anexo: N/A
Proyectó: J. Palma
Revisó: S. Leva (jefe de área)
Aprobó: K. Romero (Abogada designada Jurídica)

Rido
Malla / Estrella
Secretaria Resguardo
07-02-2020

